

ORDEN de 1 de diciembre de 2000, por la que se modifica la composición del Tribunal de Selección, en las especialidades de A.T.S./D.U.E. y Matrona, que ha de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 13 de julio de 2000, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario de la Escala Técnica Sanitaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 13 de julio de 2000 (D.O.E. n.º 84, de 20 de julio) se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario de la Escala Técnica Sanitaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Una vez hechas públicas mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 16 de octubre de 2000 (D.O.E. número 122, de 21 de octubre), las listas provisionales de admitidos y excluidos a dichas pruebas, y a la vista de la abstención presentada por un miembro del Tribunal de Selección en las Especialidades de A.T.S./D.U.E. y Matrona, designado mediante Orden de esta Consejería de 13 de julio de 2000 (D.O.E. n.º 84, de 20 de julio), por concurrir en el mismo la causa establecida en el artículo 28.2 b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, corresponde introducir la modificación oportuna.

En virtud, y uso de las atribuciones que tiene conferidas, esta Consejería de Presidencia

D I S P O N E

Modificar el Tribunal de Selección afectado mediante el nombra-

miento del nuevo miembro que ha de intervenir en el mismo. La composición de dicho Tribunal de Selección queda configurada según se expresa en Anexo a esta Orden.

Mérida, a 1 de diciembre de 2000.

La Consejera de Presidencia,
MARIA ANTONIA TRUJILLO RINCON

A N E X O

Especialidades A.T.S./D.U.E. y MATRONA

TITULARES

PRESIDENTE: D. José Luis Ferrer Aguares.

VOCALES

— D.ª Carmen Fernández Domínguez.

— D. José Ignacio Cardenal Murillo.

— D.ª Angela Sosa Morato.

SECRETARIO: D. Joaquín Masot Calderón.

SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Enrique Muñiz Pérez.

VOCALES

— D. Carlos Fernández Simón.

— D.ª Estefanía Molina Alen.

— D.ª Coronada Arroyo Clemente.

SECRETARIO: D. Evelio Gómez Pache.